Año XXXII—Núm 8.778 PAMPLONA, Sábado 17 de Febrero de 1906 Con censura eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Para Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.
Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.
Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.
El pago será adelantado.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN
Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.
Esquelas mortuorias, según muestrario

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

Diario independiente * Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración é Imprenta: Paseo de Valencia, 36 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

ASUNTOS PROVINCIALES

DIETAS DE LOS DIPUTADOS

Las impresiones y juicios que ayer consignamos con referencia á los acuerdos tomados por la Diputación foral sobre asuntos importantes al discutir sus presupuestos para el año corriente, han sido objeto de discusión y comentarios variadísimos, cosa muy natural, dadas la importancia de los asuntos y la índole especial de algunos.

El que más se ha comentado, es el planteado en proposición presentada por un Sr. Diputado, para que, en concepto de dietas ó reintegro de gastos, se asignara á los vocales de la Corporación alguna cantidad que, según parece, no se fijaba en la proposición. Y ya que esa parte de nuestra información es la que más comentarios ha merecido y más curiosidad ha excitado, nos parece muy oportuno ampliar lo poco que sobre el particular tenemos ya dicho, con algunas noticias de hechos recientes y de otros de fecha ya lejana.

La mencionada proposición fué presentada y sostenida, según los aludidos informes, por el Diputado don Ramón Lasantas, quien, adelantándose á la maledicencia, hizo constar que los beneficios de la reforma, si ésta llegaba á ser acordada, no alcanzarían á los actuales Diputados; y según hemos podido averiguar, el señor Lasantas fundaba su proposición, aparte de las razones con que la apoyó, en la necesidad de facilitar el acceso al cargo de Diputado foral á todos aquellos individuos que, teniendo aptitudes notorias para desempeñarlo, se encuentran en la imposibilidad de llegar á ser representantes de la provincia, por ser modestos sus recursos pecuniarios.

Tenemos tambien entendido que esa proposición, como otras del mismo señor Lasantas, fué sometida al dictamen de los señores Errea y Amorena, que forman la comisión de Hacienda, y que éstos Diputados, aun reconociendo que la pretensión no era injusta, que estaba formulada con delicadeza, y que tenía en su abono estimables precedentes forales, opinaron que debía rechazarse, para cumplir con todo escrúpulo lo dispuesto en la ley paccionada. Y así lo acordó la Corporación.

Como antecedente del asunto, apuntamos ayer el recuerdo de que allá por el año 1873 la Diputación de Navarra dispuso, previo dictamen de dos letrados, que sus vocales percibiesen dietas; y de los datos que sobre esto tenemos hace bastantes años, consignaremos los más importantes para aclarar el asunto.

El citado acuerdo fué adoptado en 18 de Noviembre de 1873 por la mayoría de los entonces Diputados, cuyos nombres omitimos, por considerar este detalle menos interesante. Los letrados que informaron, fueron don Pablo Ilarregui y don Antonio Corroza, los cuales opinaron que, á pesar de lo terminantemente establecido en la ley paccionada, los vocales de la Diputación de Navarra tienen derecho á indemnización ó dietas, que *debían* percibir desde la fecha en que lo acordaran, sin renunciarlas nunca.

Los señores Diputados (la mayoría) se amoldaron al consejo ú opinión de los dos letrados informantes en cuanto al derecho á percibir dietas, y en lo tocante á la cantidad total de éstas, que fijaron en 15.000 pesetas anuales, divisible por iguales partes entre los siete Diputados; pero no se atuvieron éstos al dictamen en lo relativo á la fecha en que habían de comenzar á percibir las dietas, pues acordaron cobrar éstas á contar desde el dia en que habían tomado posesión del cargo, que fué á principios de Noviembre de 1872 (un año antes de la fecha del acuerdo).

Este no llegó á ejecutarse, es decir, no llegaron, según tenemos entendido, á cobrar dietas los vocales que las acordaron, aunque mantuvieron el derecho que creian les asistía para percibirlas; y pocos meses despues la nueva Diputación revocó el acuerdo que aquéllos habian adoptado.

Desde entonces (Enero de 1874) no sabemos que se haya vuelto á tratar del asunto, hasta la ocasión presente, en que ya dijimos que la Diputación actual ha mantenido el criterio de que sus vocales, ni sus sucesores, no cobren dietas.

Cháchara

Este tiempo tan tonto y tan mojado
me tiene entristecido,
tanta humedad aburre y desconcierta
y embota los sentidos.
Para hacer la postal humor no tengo,
la inspiración me falta
y apenas puedo componer tres versos
que formen una *Cháchara*.
¿Asuntos? No los hay; la nieve, el agua,
el frio... cuentos viejos,
hemos hablado tanto de estas cosas
que hablar más es molesto.
¿De qué hago yo una *Cháchara*, lectores;
venga un asunto, venga;
¿de qué quereis que os hable? Dadme asunto
asunto que no huela,
asunto fresco, de interés de gracia...
¿Nadie lo dá? Pues bueno:
Hoy no puedo lectores daros *Cháchara*,
hoy no puedo hacer versos.

GARCILASO.

Extranjero

Despues de la separación

El primer Obispo

El «Echo de Paris» publica un telegrama anunciando que Mr. Gibier, párroco de la parroquia de Saint Paterne, en Orleans, ha recibido de Roma un aviso oficial informándole que el Santo Padre había acordado la elevación de Mr. Gibier al episcopado francés.

Al mismo tiempo se le indicaba que el Sumo Pontífice ha expresado vivos deseos de recibir en seguida la visita del nuevo Prelado.

Este es el primero nombrado, despues de puesta en vigor la desdichada ley de separación de la Iglesia y el Estado.

Los inventarios

Se ha celebrado la antipática operación en la iglesia de San Mateo, de Montpellier, dando origen á escándalos y disturbios.

El párroco negose á franquear las puertas del templo, siendo estas derribadas por los bomberos.

En los alrededores de la iglesia, los católicos con banderas tricolores entonaban cánticos religiosos y la «Marsellesa».

Una contramanifestación de socialistas contestó entonando su himno especial.

Fuerzas de caballería dispersaron á los manifestantes de ambos bandos, debiéndose á esto el que no ocurriera una verdadera colisión.

Sin embargo, en el boulevard Enrique IV prodújose un encuentro entre un numeroso grupo de mujeres católicas y otro de jóvenes obreros que enarbolaban banderas rojas.

Resultaron contusionadas algunas mujeres, y muchas de ellas, notaron después la falta de sus relojes y sus «santoirs», cruces de plata que llevaban pendidas del cuelo.

***

En Boulogne-sir-mer la protesta ha revestido otro caracter. Cuando entró en el templo el sub-prefecto acompañado del Registrador halló la iglesia completamente llena de fieles, que no interrumpieron sus rezos.

El párroco rodeado de todo el clero trató de leer una protesta, que el sub-prefecto se negó á escuchar.

Entonces la multitud que llenaba el templo entonó cánticos religicsos.

Los funcionarios retiráronse siendo objeto de una manifestación hostil en la via pública.

Realizáronse varias detenciones.

Los sacerdotes y los fieles salieron á la plaza, entonando cánticos religiosos que fueron respetuosamente repetidos por la muchedumbre que había en dicho sitio.

A consecuencia de estos sucesos, Mr. Hedoulin, alcalde de Boulogne y á la vez, consejero municipal y provincial, ha presentado la dimisión de estos tres cargos.

Tafalla

DIVERSIONES

Han pasado las ferias en medio de la mayor desanimación debido al mal tiempo porque hemos tenido, tan pródigo en nieve, que no ha cesado un momento de caer durante los dias 12 y 13; así es que la pobre gente forastera se hallaba sin saber que hacer porque en el ferial era imposible permanecer un momento por el mal piso y la mucha nieve que caia, dando esto motivo á que los cubiertos de la plaza nueva estuvieran tan concurridos de gente que era imposible dar un paso durante todo el dia.

La música que estaba deseosa de dejarse oir, mañana y noche tambien se ha visto obligada á desistir de su programa.

Lo que si se ha visto muy animados son los casinos y cafés. En las primeras horas de la tarde y noche era imposible tomar asiento por la mucha aglomeración de gente, y menos mal que los mozos sirvieran con puntualidad porque era imposible atender á todos, pero como faltaba el principal entretenimiento que tanto gusta y que hasta á los mirones se hace agradable, la gente se cansaba de aburrirse y se marchaban á sus casas quedando solamente los tresillistas que los había en abundancia y los partidos de mus ilustrado.

Los pajes han tenido una buena feria, De una parte el tiempo y de de otra la mucha afición que hay! hicieron que el baile haya estado muy animado; el salón, apesar de lo espacioso, estuvo lleno de gente reinando el orden más completo porque en eso se esmeran los citados pajes.

EL FERIAL

A pesar del mal tiempo se han hecho muchísimas transacciones de ganado, especialmente en los llamados de lujo, notándose la baja de los años anteriores, debido á la baja de los cambios, también ha habido muchísimos de los llamados del montón, sin que se oyeran fechorías de los gitanos como en años anteriores, debido al celo desplegado contra ellos por las autoridades, por lo que los tratantes, me consta, están satisfechísimos de la constancia de la autoridad en vigilar á los gitanos.

Puede estar satisfecha la autoridad de lo bien impresionados que todos regresan á sus casas por lo que, como corresponsal, y cumpliendo el encargo que tengo, desde las columnas del periódico, les felicito por el celo desplegado en vigilar á toda esa gente maleante.

No siempre había de durar el mal tiempo. Amaneció el dia 11 despejado luciendo el sol sus rayos, motivo bastante para que el ferial se viese más animado que los dias anteriores haciéndose muchísimos tratos de todas clases de ganados. Aprovechando lo mejor del dia las pollas salieron al paseo, cosa que hasta entoncer no habían podido hacerlo á causa del temporal. A pesar de todo los pollos brillando por su ausencia, sin que ninguno se acercara á recibir el perfume de tan sabrosas flores y el simpático Angel Macho sin buscarse un acomodo.

A todo esto han estado reducidas las ferias de esta ciudad y no habiendo otra cosa que comunicar que llame la atención se despide

El corresponsal.

16 Febrero 1906.

DIARIO MILITAR

CAMPOS DE INSTRUCCION

El *Diario Oficial* publica la siguiente Real orden circular:

«Próximo á verificarse en el presente el primer Concurso hípico de los generales á que son invitados por los presidentes de Corporaciones y de Sociedades hípicas, los jefes y oficiales del Ejército, y debiendo llevarse á efecto con anticipación á éstos los regimentales ó de circunscripción, con arreglo á lo dispuesto en el párrafo 3.º del art. 3.º del Reglamento de Concussos hípicos aprobado por Real orden circular de 22 de Febrero de 1905 (C. L. núm. 33), careciéndose en algunas localidades de terrenos y medios necesarios para que los jinetes perfeccionen los trabajos y puedan ser declarados previamente en condiciones para asistir á los expresados Concursos, el Rey (q. D. g.) se ha servido autorizar á los jefes de los regimientos de Caballería y montados de Artillería para que de los fondos de material de sus respectivos cuerpos, emplee cada uno hasta cinco mil pesetas con máximum en la instalación de un campo de Concursos, permanente, para cada guarnición, sujetándose al plano que está unido al ya expresado Reglamento; en la inteligencia de que los que se instalen en terrenos que no sean propiedad del ramo de Guerra, deberán hacerlo mediante el correspondiente convenio entre el propietario ó representante legal de los terrenos y el jefe del Cuerpo, fijándose el plazo mínimo de cinco años para la cesion ó arriendo de los mismos.»

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL

Sumarios

Pamplona.—Por robo, sin procesado.
Tudela.—Contra B. S., por hurto.
Estella.—Por falsedad, sin procesado.
Id.—Por disparo, id.

Señalamientos

Pamplona,—Juicio oral contra Felipe Gabriel Alunda, por lesiones. Licenciado, señor Rodriguez; procurador, señor Parga. Prestarán declaración tres testigos.

Estella.—Juicio oral de la querella deducida á nombre de Antonia Salanueva contra Leona Segura, por injurias. Licenciados Sres. Rodriguez y Logroño; procuradores señores Carvajal y Piudo. Prestarán declaración 7 testigos.

Los colores

(FANTASIA... POLICROMA)

No voy á hablar del blanco de la nieve... ¡líbreme el cielo!

Gato escaldado, de los *copos* huye.

¡Camará!... Ni que fuese la nieve cosa del artículo séptimo...

¡Vaya un modo de pedir la palabra, por alusiones!

¡Hablemos del amarillo,
medio vulgar y sencillo
de *reunir* un capital
sólo pensando en el brillo
del codiciado metal

y consolémonos pensando que durante el año último el Transvaal ha sido la región que más oro ha producido. ¡525 millones de francos!

¡Lo que es la riqueza del suelo! Los ingleses pusieron *verdes* á los *transvaaleños*, pero ellos no han cesado de contestar con amarillo.

Tambien es suerte la de la *rubia* Albión... otro color de moda!

Después de la célebre república africana, siguen en producción aurífera los yanquis, Australia, Rusia, etc.... España no figura en la relación y eso que debemos estar algo bien de *amarillo*, pues las potencias no cesan de decirnos: ¡Límpiate... que estás de huevo!

***

A pesar de mi poca afición al blanco... al *blanco* de estos dias, ¿eh? creo que vamos á tener nuestra correspondiente etapa de blancura impuesta ¡ay! por la voluble y caprichosa moda.

Todo esto, si se realiza el proyectado matrimonio de nuestro monarca.

Los «reporteres» *hemos* averiguado que el blanco es el color favorito de la princesa Ena de Battemberg.

Ahora la princesa viste de riguroso luto por la muerte del rey de Dinamarca pero luego volverá á adornarse con el simbólico color de la pureza.

Excepto ¡claro está!, durante su estancia en Inglaterra, donde parece que hay ahora sus *rafaguitas* de españolismo, y las damas combinan artísticamente en sus toilettes el *rojo* y *amarillo*.

Con un vestido en que dominaban ambos colores hizo su visita á España la reina de Portugal.

¡Caracoles! Voy notando, no sin cierto asombro, que esto va pareciendo una croniquilla de «modas.»

Y yo que pensaba que iba á resultar un trabajillo maravillosamente *colorista*.

¡Vaya, vaya! Me lanzo al *verde*, dicho sea sin ánimo de ofenderme.

Y como dijo el «chico de las rimas.» (Yo trato familiarmente á los grandes poetas.)

«¿Por que son tus ojos, niña,
verdes como el mar, te quejas?
Verdes los tienen las náyades.
Verdes los tuvo Minerva.»

Y ¡vamos! que no hay que tenerle *manía* al *verde*, porque fué el color favorito de doña Isabel II.

La reina Victoria, desde que quedó viuda, no usó otro color que el *negro*, é Isabel de Hungría no viste más que *blanco*.

Y conste que eso no es reclamo á Luca de Tena ni á «Blanco y Negro,» sino historia pura, más ó menos fusilada de un diario bien informado.

¿Falta algún color? ¡Ah, si el *azul!* Pues... tengo el honor de presentar á ustedes á la emperatriz Eugenia, ilustre entronizadora del *azul* de tonos claros.

Doña María Cristina, esposa de Fernando VII, puso en boga ese color en la corte de Madrid, llegando á tener un tono favorito, que se llamó «azul Cristina.»

Otra doña María Cristina, la actual reina madre siente notables preferencias por el color violeta.

Y... dió fin la *fantasía*
de colores, que al tun tun
escribo... ¡Pueden ustedes
ponerme de oro y azul!

F.

LA «GACETA»

La recibida ayer publica las disposiciones siguientes:

MARINA.—Real decreto referente á la tramitación de los estudios de las defensas submarinas.

—Otro declarando de mando de vicealmirante el del departamento marítimo del Ferrol.

—Reales órdenes concediendo cruz del Mérito naval á los señores que se expresan.

GOBERNACION—Real decreto (reproducido) disponiendo se constituya en este ministerio, y aneja á las Inspecciones generales de Sanidad, una comisión permanente contra la tuberculosis.

—Real orden concediendo autorización á don Gonzalo Austria y Carrión para vender embotelladas las aguas minero-medicinales que emergen en Vacar, término de Villaviciosa (Córdoba).

—Otra ampliando la temporada oficial del establecimiento balneario de Medina del Campo (Valladolid).

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando auxiliar numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central á don Esteban Terradas é Illa.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se realicen por administración las obras del camino vecinal de Linares á Torresblascopedro (Jaén).

La Guardia civil

El diputado don Luis de Armiñan, comenta la reciente importante circular del digno director general de la Guardia civil, en los siguientes términos:

Fechada el 8 del actual, y firmada por el señor general Sanchez Gómez, se ha dirigido una circular, digna ciertamente de que la gran Prensa la comente y la aplauda, porque revela un profundo conocimiento de la naturaleza y fines de la Guardia civil, y pone el remedio á un gravísimo abuso que venia minando la organización y el espíritu de la benemérita institución, que es hoy, y cada dia lo será más, garantía del orden, en el que se desarrollan la libertad y la vida de los ciudadanos españoles.

El general Sanchez Gomez tiene la honra de haber sido el director que ha conseguido el aumento de sueldo de la Guardia Civil, satisfaciendo la necesidad sentida, aliviando la dolorosa situación que atraviesa el dignísimo Cuerpo de la Guardia Civil.

Nada más justo que dar al guardia civil medios de vivir, aumentándole su escasísimo plus. Así lo ha entendido todo el mundo, y por eso consiguió el general Sanchez Gomez lo que justamente solicitaba; pero, á la vez, el director general de la Guardia Civil quiere, y en su circular lo ordena, evitar que el polaquismo y la recomendación invadan la organización de la Guardia Civil.

Este lamentable abuso es el que corrige la circular que aplaudimos. Ya lo dice muy bien el director general, cuando afirma que «*nada hay que rebaje tanto el espíritu de Cuerpo como el predominio del favor y de la intriga sobre el derecho.*»

De ese grave mal está atacada hoy toda la organización española, y claro es que corregirlo es todo un programa que merecerá el aplauso de cuantos quieren ver á la Guardia Civil alejada cada vez más de los campos de la politica, porque ella es la salvaguardia y garantía de los derechos de todos.

Convenientísimo nos parece que el guardia civil sepa que de la recomendación y de la política nada puede esperar y que

---

Folletin de EL ECO DE NAVARRA 37

Doña Blanca de Navarra

que nadie más que los centinelas se cuidan en un día de boda de quien entra, ni de quien sale: y como habiais dado aquella orden maldecida, de que apenas se presenta se una litera...

—¡Oh! Es preciso confesar, Condestable, dijo la condesa bajando la voz, que si ha venido aquí mi hermana, después de tan aciagos acontecimientos, Dios nuestro Señor protege mi causa, y la divina voluntad ordena que me siente en el trono de Navarra.

—Y eso que os ha puesto delante sobrados obstáculos la divina voluntad, repuso mosén Pierres maliciosamente, evocando recuerdos sangrientos, que hicieron temblar á la condesa misma, y asustarse de su hipócrito lenguaje.

—Ya sólo nos falta que registrar esta parte del alcázar, dijo, desviando la conversación.

—Y aquí está vuestro hijo, que nos puede ahorrar tal vez algunos pasos.

—¡Gastón! exclamó su madre, reprendiéndole con una mirada lo huraño de su condición, lo esquivo de su conducta.

El mancebo, sin hacer caso de las reconvenciones de su madre, dirigió la palabra á mosén Pierres de Peralta.

—En efecto, Condestable, cumplida razón puedo daros de lo que os trae inquieto.

—¡Ah! ¿los has visto? exclamó la condesa, con gozo mal disimulado.

—Al apartarme de vos estaba muy lejos de sospechar que en mi antigua y apartada estancia había de encontrar á Doña Blanca de Navarra.

—¿Y, con efecto, el maladrin es...? preguntó mosèn Pierres.

—El capitán de aventureros, Jimeno de Acuña.

—¡Vamos, vamos! dijo la condesa, dando algunos pasos hacia adelante. Y con una carcajada añadió: veo que el sér valiente no estorba para dejar de ser discreto.

—No os apresureis, señora, repuso el hijo, con acento sosegado. Si hace poco los teníais en el castillo, ahora no podeis decir otro tanto.

—¡Cómo!

—Como que ya deben estar asaz lejos de esta morada.

—¿Habrás sido capaz tù, mal hijo..? saltó, ciega de cólera, la condesa.

—¡Ah! Nada temais de mi; soy hijo digno de tal madre; no he sido capaz por mí mismo de ser generoso.

—¡Perdona, perdona! ¡Gastón, hijo mio! pero... ¡por Dios! no te burles así de tu pobre madre... dime donde están...

—Señora, os lo he dicho ya, en el campo, disfrutando de esa libertad que Dios ha concedido á las aves, á los brutos, á las auras, y que vos quereis negar á una hermana.

—Pero, ¿quién, quién ha sido el traidor, quien ha sido el infame que los ha dejado partir?

Y Doña Leonor, al pronunciar estas pabras, revolvía sus ojos, y se tornaba de todos lados como basilisco que busca una víctima en quien fijar sus miradas, y repetía con furia:

—¿Quién ha sido el infame?

—Vos misma,

—¿Yo?

—Vos, señora, vos.

—¡Oh! estás loco: andas muy sobrado con tu madre: te burlas muy cruelmente de mis inquietudes: juegas con poco respeto con mi corazón.

—¡Basta, señora! Mirad si en vuestra mano están todos los anillos que llevabais algunas horas ha.

—¡Ah!

—Mirad si, con el que os falta puede entrar y salir cualquiera libreménte del alcázar

—¿Con que Garcés...?

—Garcés, señora. No sé quien sea Garcés. Pero Jimeno, Jimeno de Acuña se llama el que de vuestras propias manos ha recibido la sortija.

—¡Oh rabia! Pero Jimeno tiene cómplices, Jimeno no estaba solo, con él ví una mujer: ¡ah!... ya recurdo: ¡Inés!

En aquel instante mismo reparó la condesa en la cuitada doncella, que, apoyada contra la pared, escuchaba temblando las amenazas de su señora.

Los ojos del basilisco habían encontrado la víctima que buscaban.

Cualquiera ofensa que hagais á esta doncella, me la haceis á mí propio, dijo Gastón, interponiéndose con las dos mujeres.

No sabemos hasta que punto hubiera servido á Inés el amparo del hijo de la condesa, si afortunadamente no se hubiera sentido á la sazón choque de espadas, y gritería de combatientes, tras de los cuales se lanzaron precipitadamente todos los caballeros que componían la comitiva de la condesa.

CAPITULO XIV

De cómo el paje rubio se encargó de una embajada cerca del capitán de aventureros.

Recordará el lector, si no es desmemoriado, la contradicción que había entre las razones del capitán de aventureros y la condesa y su hijo en punto al famoso convite de boda; y aunque, en achaque de palabras ias del Rey gozan de previlegio, perdónenos nuestro monarquismo si la exactitud histórica nos obliga á confesar que en la ocasión presente tanta verdad dijeron los hijos de Reyes, como el hijo de un judío.

Los reveses sufridos por el bando beamontés en Navarra y sus auxiliares de Cataluña, traían asaz descontento y deshumorado al conde de Lerín. Quejábase, con razón, de la simplicidad del conde de Pallars en deponer las armas, mientras aparentaba el Rey Luis de Francia hacer los oficios de medianero, árbitro y amigable componedor entre los rebeldes catalanes y sus amigos los castellanos, y el Monarca de Navarra y Aragón.

El arbitraje salió, ni más ni menos, como el Condestable se había imaginado: y la sentencia del astuto rey Luis el Onceno era cosa arreglada ya muy de antemano con una de las partes, y que al de Lerin no cogió de sorpresa.

Sabía él que el francés trataba de emparentar con el Rey Don Juan, casando al nieto de èste con su hermana Magdalena. Presuponía además que Luis el Onceno no era parte á empeñarse en un negocio del que no sacara honra ó provecho; y como ninguna honra podía resultarle de enlazar á una hermana suya con el hijo de un conde feudatario, ni provecho alguno, teniendo, como tenían, los príncipes de Fox, una hermana mayor delante de si heredera legítima del trono de Navarra: de aquí viene á deducir que el Rey de Francia contaba con cuantas seguridades son imaginables para que la Princesa de Viana no heredara la corona, y para que, removido el estorbo,

2008 Ministerio de Cultura

todo tiene que obtenerlo del severo cumplimiento de sus ordenanzas y deberes.

A los que conocemos las altas dotes del general Sanchez Gomez, no nos extrañan los éxitos que en sus altos mandos obtiene. El es un soldado que sabe muy bien de donde vienen los males para el Ejército, y por eso, severamente, desde su Dirección, hace por sus subordinados y por el Ejército algo muy digno de encomio.

«El guardia civil debe estar absolutamente alejado de toda política local.»

Si, como esperamos, el digno director de la Guardia civil consigue eso que exige á sus subordinados, habrá hecho por el Instituto que dirige mucho más, muchísimo más que los que por otros caminos buscan la popularidad en el Ejército, al que hay que amarle, como dice el general Sánchez Gómez, ennobleciéndolo y haciéndole objeto del amor de todos los españoles.

Campos y mercados
DE NAVARRA

La nota saliente de la semana es el temporal de nieves que ha venido á aumentar muchísimo la humedad que durante todo este invierno han recibido los campos.

Por las noticias que diariamente publicamos, saben los lectores que las nevadas de los pasados dias han sido extraordinarias, en cuanto á la cantidad, en toda la parte alta de la provincia, abundantes en la zona media y que tambien han alcanzado á la baja.

En esta viene siendo la temperatura más rigurosa que en el resto, donde es relativamente benigna.

En la mayoría de los pueblos se espera que las nieves serán beneficiosas para los campos; pero han traido consigo la paralización de las labores del campo, colocando á los jornaleros en situación precaria, lo cual es muy sensible.

Fuera de esto, ninguna novedad tenemos que registrar ni en cuanto al estado de las cosechas ni sobre la situación del mercado.

La recolección de la remolacha toca á su fin y la plantación de vides americanas es tan activa como el tiempo lo permite.

Notas locales

Urrez (villa)

Con un tiempo malísimo se celebró ayer en esta villa el mercado mensual, viéndose éste poco concurrido tanto de gente como de ganado, por motivo del mal tiempo.

Tenemos una gran nevada. Hace años no se ha visto ó conocido tan grande en esta localidad. La temperatura es bastante benigna, debido á ello la nieve desaparece rápidamente.

El tiempo parece tiende á nevar más.

Se cree que el resultado de la nieve será muy beneficioso para la agricultura.

Esta semana se han vendido 200 robos de trigo y algunas partidas de maiz y patatas.

Andosilla

Han sido traidas ya las plantas americanas que el municipio pidió á la Diputación, y la gente se dedica á su plantación, que se hace en muy buenas condiciones.

A juzgar por lo replantado este año, pronto será un hecho la sustitución del viñedo.

Fitero

Aprovechando la mucha humedad que hay, se hacen bastantes plantaciones de vides americanas.

Los sembrados estan buenos.

Tenemos temporal de nieves.

Dicastillo

Despues de dos semanas de nieves y hielos, disfrutamos de buena temperatura.

El Ayuntamiento proporciona socorros en metálico y trabajo á los jornaleros que se presentan en demanda de ocupación.

Beire

Durante los últimos dias de la semana pasada y los primeros de la presente ha estado nevando á intérvelos, con un tiempo tan bonancible que se licuaba la nieve tan pronto como caía, siendo así doblemente beneficiosa para la agricultura.

El tiempo benigno y con tendencia á caer humedad,

Las labores del campo paralizadas, como en la semana anterior, y los jornaleros forzosamente en huelga.

¡Pobres jornaleros! Ellos que no cuentan con otro recurso para mal mantener á su familia que el mezquino jornal, se ven privados de poderlo ganar hace ya bastante; unas veces porque el frio no se lo permite, otras por el exceso de humedad, y las más por no tener trabajo.

Piedramillera

En los dias 3, 4, 11 y 12 de este mes han caido grandes nevadas.

Las labores de los campos estan suspendidas en absoluto.

El estado de los sembrados es satisfactorio.

Azagra

A pesar de los frios y humedades, hemos tenido unos dias agradables en los cuales los labradores se dedican á poner las vides americanas y el ingerto.

El Ebro lo tenemos dos metros sobre su nivel.

Milagro

Los sembrados estan hermosos en regadio y secano.

La recolección de la remolacha toca á su fin, quedando satisfechos los cultivadores de su rendimiento, aunque algun tanto descontentos por la lentitud con que se ha llevado á cabo aquella operación.

Tenemos tiempo húmedo; y regular demanda de productos del campo.

Estella 15

El mercado de hoy medianamente concurrido, porque tenemos el dia con contínuas borrascas, por más que algunos ratos hace algo de sol para volver á llover. Todo esto de Estella para la montaña es nieve y la gente para llegar de dia á casa se marcha temprano.

Berbinzana

Ha nevado varios dias copiosamente, no pudiéndose trabajar en el campo. Hay bastante animación para repoblar los viñedos.

El estado de los sembrados es muy bueno, y con el presente temporal de nieves considérase asegurada la cosecha de cereales á poco que favorezca la primavera.

Villamayor

Tras de la copiosa nevada que cayó el domingo y lunes, vinieron dos dias de grandes heladas; pero ha cambiado el tiempo, ha venido el deshielo y se ha ido toda la nieve á excepción de algunos ventisqueros.

Hace unos dias primaverales, y los labradores continúan haciendo hondalanes para la plantación de vides americanas.

Los sembrados de cereales ofrecen buen aspecto.

Puente la Reina

Tiempo húmedo con nieves y lluvias, pero benigno, no dejando trabajar á los labradores.

El campo presenta buen aspecto; los labradores estan contentos por la mucha humedad que cae.

Sigue efectuándose el arranque de ingertos y barbados de vid americana, al mismo tiempo que hay mucha busca y venta de ellos.

Esta semana se han sacado algunas partidas de granos.

Villafranca

Ha concluido el arranque de la remolacha; ya no queda más que carga, la última está pesada en el muelle. Mandaré mañana nota de los vagones que ha habido en esta villa.

El aspecto de los sembrados es bueno.

El tiempo está húmedo y frío.

Hay mucha demanda de granos.

Murchante

Hemos pasado unos dias de vientos heladores, con vestiscas de agua y nieve, pero en poca cantidad y con mucho frio.

El tiempo continúa muy variable.

Hoy ha caido una gran escarcha y despues mucho viento norte y al anochecer lloviznas.

Reina bastante calma en la demanda de líquidos.

Los peones trabajan en poner la estaquilla en los viveros.

Los labradores deseando mejore el tiempo.

Los sembrados están lozanos.

Se han vendido pequeñas partidas de vino.

Precios

Trigo.—Urroz 5,75 pesetas robo; Dicastillo 5,75; Fitero 6,25; Andosilla 6; Estella 5,75; Milagro 5,75; Murchante 6 á 6,25; Villafranca 5,50 á 6; Puente la Reina 5,75; Villamayor 5,75; Beire 6,50; Berbinzana 6,25.

Cebada.—Urroz 3,75 pesetas robo; Dicastillo 3,25; Fitero 3,75; Andosilla 3,25; Estella 3,50; Milagro 3,50: Murchante 3,50; Villafranca 3,50; Puente la Reina 3,25; Beire 3,75; Berbinzana 3,50.

Avena.—Urroz 3,37 pesetos robo; Dicastillo 3; Andosilla 2,75; Estella 3; Murchante 4; Puente la Reina 3.

Maiz.—Urroz 4,50 pesetas robo; Estella 4,50; Milagro 5; Murchante 5,50; Villafranca 6; Puente la Reina 4,25.

Habas.—Urroz 7 pesetas robo: Estella 6,25; Villafranca 6; Puente la Reina 5.

Alubias.—Urroz 14 pesetas robo; Fitero 19; Milagro de 12 á 16; Villafranca 12 Puente la Reina de 11 á 15.

Garbanzo.—Urroz 18 pesetas robo; Fitero de 28 á 36.

Lenteja.—Urroz 7 pesetas robo.

Aiscol.—Urroz 4,75 pesetas robo; Estella 4,25; Puente la Reina 4,25.

Beza.—Urroz 4,75 pesetas robo.

Girón.—Urroz 4.50 pesetas robo.

Vino común.—Urroz de 2,60 á 3,20 pesetas cántaro; Dicastillo 2,75; Fitero 2; Andosilla 2,75; Estella 3; Milagro 2; Murchante de 2,25 á 2,50; Villafranca de 2,25 á 2,50; Puente la Reina 2,40; Villamayor 2,75; Berbinzana 3,50.

Aguardiente seco de vino.—Milagro 11 pesetas cántaro; Villafranca 16.

Idem de orujo.—Villafranca 12 pesetas cántaro.

Anisado de vino.—Urroz 14 pesetas cántaro; Fitero 17,50; Milagro 14; Villafranca 17.

Idem de orujo.—Fitero 15 pesetas cántaro; Villafranca 12.

Aceite.—Urroz 17,25 pesetas arroba; Dicastillo 15,75; Fitero 14,50; Estella 16,50; Milagro 17,50; Murchante 15; Villafranca 15,50; Puente la Reina 17, Villamayor 16,50.

Patatas.—Urroz 0,65 pesetas arroba; Fitero 1,25: Milagro 0,85: Murchante 1,25; Villafranca 1; Puente la Reina 0,80; Villamayor 1.

Precio de los jornales á seco.—Urroz 1,50 pesetas; Fitero 1,75; Andosilla 1,50; Azagra 2; Milagro 2; Villafranca 2,25; Puente la Reina 2.

Idem con vino.—Fitero 1,50 pesetas: Andosilla 1,75; Azagra 2; Villafranca 2; Villamayor 1,50.

Idem can la costa.—Urro 1,25 pesetas; Vilamayor 1.

Ventoleras

La bomba de Barcelona... (la correspondiente al último ejemplar de la serie) tenía forma de cazuela.
Con su tapadera y todo.
Y, claro, la *poli* quiso
aderezar allí un guiso
ocultando la verdad.
Si hubo broma, fué pesada
¡vamos broma... muy *cargada*
de gran... incapacidad!

Segun los informes oficiales ¡nada entre dos platos! Pero como ahora se trata de una cazuela... vaya usted á averiguar lo que habría dentro.

¡Ah, si *habría* sido un *pucherol*...
¡Cómo hubiese abierto el ojo
el señor de Romanones
diciéndose: Lo re-cojo
para cuando haya elecciones.

***

En Zaragoza se ha dado un banquete á Costa...

¿A *costa* de la república... venidera?

Durante el agape, una rondalla cantó coplas, algunas de ellas de un *libreto* intransmisible por lo denunciable.

Sería aquello de:
«Ni contigo ni sin tí
tienen mis penas remedio...»

***

Luque y Concas diz que están
trabajando con afan
en horas extraordinarias,
para llevar á Canarias,
de defensa un vasto plan.
Me alegro; es muy necesario
acabar ya con aquel
lugar comun legendario
de no preocuparse del
archipiélago canario.
¡Que trabajen con afán
Concas y Luque en su plan...
Pues, *lu que* dicen rumores:
¡Que hay *muchismo* gavilan
contra el *canario*, señores!

***

Y á propósito de Canarias. Hablando un periódico madrileño de un determinado viaje oficial á dichas posesiones, dice:

«Es probable que la excursión se haga con arreglo al siguiente itinerario: Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San Sebastian y Santa Cruz de la Palma.»

Son muchas *cruces* y *palmas*
para una excursión. ¡Rediez!
¿Esto es un itinerario,
ó un via-crucis... *ú* qué?...

***

Un diputado y otro... que no lo era,
se abollaron á palos la chistera,
Con frecuencia repítese esto mismo...
¡Ventajas ¡ay! del parlamentarismo!
Dicen que iban los bravos belicosos
muy *chiques*, elegantes... y gomosos.
¿Gomosos... y *pegándose*?... Pues, ¡toma,
más claro, ni agua... ¡Cosas de la *goma!*

***

En Madrid, en veinticuatro horas se han estrenado dos *cosas* del género chico; una en Apolo titulada: «La Joroba» y otra en Eslava, *diagnosticada*: «Loscontrahechos»

Es lo único que le faltaba al género atómico. Una colección de titulitos deformes.

¿*Conqué*... Los *contrahechos* y la *joroba*.
¡Pobre género chico!,..
¡No lo mates, no lo mates
déjale morir en paz,
No lo cargues más de espaldas,
que bien *jibosico* está!

FULANEZ.

El proyecto de Romanones

Dijimos, hace dias que la Diputación de Guipúzcoa había propuesto á las de Navarra, Vizcaya y Alava la idea de reunión en Pamplona comisiones de las cuatro Diputaciones para tratar de la forma en que puede gestionarse con más éxito la no aplicación en estas provincias de la proyectada reforma de la ley municipal.

Añadimos hoy que, según hemos oido, la Diputación de Navarra ha contestado á la de Guipuzcoa manifestando que celebra mucho el haber coincidido en el juicio formado respecto de dicho proyecto, que será muy honroso y grato para Navarra el que las comisiones de las cuatro provincias se reunan aquí, con el fin de estrechar los vínculos de fraternidad que existen entre Corporaciones que representan al pais vasco-navarro, y que somete á la consideración de la Diputación el punto de si convendrá que las conferencias se celebren desde luego, ó aplazarlas hasta ver si se admite, como sucedió en el proyecto de Maura, la enmienda que los diputados vasco-navarros han presentado en el Congreso.

La Diputación navarra cree, según nuestros informes, que de no aprobarse esa enmienda seria urgente la reunión de comisionados para fijar la actitud de las Diputaciones en defensa de nuestro régimen especial, pero parece que se tiene esperanzas muy fundadas para suponer que quedará á salvo el derecho foral.

Por esta circunstancia, no se sabe si los señores Errea y Amorena saldrán ó no para Madrid en la próxima fecha fijada en el acuerdo por el cual fueron nombrados para ir á gestionar sobre el mencionado asunto y otros tambien muy importantes.

Publicaciones

DE NECESIDAD PARA LAS SEÑORAS

Lo es indiscutiblemente «La Moda Elegante» como consejera del buen gusto y como maestra del arte de vestir bien.

El núm. 6 de tan notable Revista contiene una selecta colección de primorosos grabados reproduciendo bellísimas «toilett s» y modelos de adornos, blusas y sombreros. Acompañan al número figurin iluminado, y gran «Suplemento» de labores y literatura.

En el texto descuellan la continuación de las admirables novelas «Una promesa» y «La hija de mi anemigo», y la carta cuarta del inspirado poema «El espejo de la ciega».

†

HAN FALLECIDO:

En Fitero, doña Francisca Fernandez de Martinez.

En Milagro, don Alejandro Perez Martinez.

R. I. P

GACETILLAS

Una comisión de obreros en representación de 250 se presentó en la mañana del dia de ayer al señor Alcalde en demanda de trabajo, manifestándole que por no reunir las condiciones aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento para poder tener ocupación en los trabajos de invierno, no eran admitidos en los mismos.

El señor Alcalde ofreció á la comisión ocuparse del asunto y habiendo reunido por la tarde á los señores concejales, después de enterarles de la petición de los obreros, vieron con sentimiento que no solo se llevan gastadas las diez mil pesetas consignadas en el presupuesto para estos trabajos, sino que además se han invertido once mil cuatrocientas ochenta y cinco más del capítulo de imprevistos, haciendo un total de veintiun mil cuatrocientas ochenta y cinco pesetas.

Y como todavía se tiene que dar ocupación hasta fin de mes á los obreros que reunen les condiciones aprobadas por la Corporación, y actualmente trabajan cuatrocientos trece de estos obreros, se ha visto que era imposible dar ocupación á los reclamantes, que en su casi totalidad proceden de los pueblos de la provincia y los restantes de fuera de ella.

El Ayuntamiento de la villa de Urroz parece está en tratos con la sociedad Electra Aoiz, para dotar de alumbrado público á dicha importante localidad.

Inútil es decir que los vecinos han acogido con entusiasmo la idea de tan importantísima mejora, que es de desear se lleve á feliz término por aquel celoso municipio y demás partes interesadas.

Han sido declarados aptos para el ascenso los comandantes don Manuel Mercader Fort, don Ramón Jimeno Jimeno, don Manuel Viscor Arjona, don José Eiras Grande y don Manuel Izquierdo García, y los capitanes don Isaac García Conde, don José Queraltó Gorro, don Marcos Rueda Elia, don Jacobo Combo Canó y don Luis Aguirre Bilbao.

Reciban todos nuestra cordial enhorabuena.

Hoy llegará á Pamplona la Tuna escolar zaragozana.

Ayer no nevó pero en cambio no cesó de llover un momento en todo el dia.

Nos comunica nuestro querido corresponsal en Estella lo siguiente:

El domingo próximo, á las doce, se celebrará el remate para el derribo de cuatro casas que ha comprado el Ayuntamiento con objeto de ensanchar la calle de Carreteras. También se subastarán á la misma hora 150 olivos que hay en los dos olivares que ha comprado el Ayuntamiento en el sitio donde se ha de verificar el nuevo cuartel con objeto de hacer la entrega de los terrenos al ramo de Guerra.

Para la construcción de los dos depósitos de la traida de aguas, se han presentado ya tres proyectos por otras tantas casas constructoras, así que estamos en vísperas de que se principien pronto las obras.

En virtud de concurso de traslado han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas de Lodosa don Julián Manzanares de la de niños, y doña Ceferina Bosque de la de niñas.

El "glob-trotter,, señor Pacheco saldrá hoy con dirección á Echarri-aranaz donde pernoctará.

Le deseamos una feliz excursión.

Han regresado á Pamplona el inspector de policía señor Ezcurra y los agentes que á sus órdenes estuvieron en Tafalla durante las ferias.

Hoy á las once de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la muy ilustre señora doña Martina Subiza y Barrenechea, condesa de Espoz y Mina.

El movimiento de población, ocurrido durante el pasado mes de Enero, ha sido el siguiente:

Nacimientos 64; defunciones 114 y matrimonios 27.

En el Casino Eslava habrá esta noche concierto musical con arreglo al siguiente programa:

1.° Raymond overtura.—Thomás.
2.° Les Cloches de Corneville fantasía.—Planquette.
3.° Caballería Rusticana segunda fantasía (á petición).—Mascaqui.
4.° Los diamantes de la Corona.—Barbieri.
5.° Souviens Toi valses.—Waldteufeld.

El Rector ha nombrado maestros interinos á don Gregorio Alastuey para la escuela de Ongóz; á doña Gilberta Martinez de la de Artazu; á don Bonifacio Barbería de la de Aincioa y á don Sebastián Cabrerizo de la de Guetadar.

Se encuentra en Pamplona el diputado á Cortes por Tafalla don Jenaro Perez Moso.

Por la Dirección general de Prisiones han sido destinados á la prisión aflictiva de Tarragona Antero Perez y Canuto Sádava á extinguir la condena que se les impuso por esta Audiencia, en causa por homicidio frustrado,

Nuestro querido corresponsal en Peralta nos dice lo siguiente:

En la tarde del miércoles estando enredando dos hijos de don Valentin Perez en el fuego, empezó á quemarse la ropa del pequeño sin que sus padres supieran nada quedando su pobre niño en tal mal estado que ayer murió.

Lamentamos de veras tan funesto incidente y damos el pésame á la atribulada familia.

Doctor Mañeru.--Enfermedades del Estómago.—Consulta diaria de 10 á 1.—Navas de Tolosa, 11, entresuelo.
30—7

Nuestro activo corresponsal en Piedramillera nos dice en carta que recibimos ayer:

«Tan inclinado está el tiempo á nevar, que nieva con cualquier *pretexto* y á cualquier hora del dia ó de la noche, no desaparecida completamente la nevada grande de los dias 3 y 4, fuimos obsequiados con otra la noche del 11 y casi todo el dia 12; y por si no estábamos satisfechos, volvió á nevar, aunque no mucho, anoche.»

En la cocina gratuita de San Lorenzo se repartieron ayer 680 raciones.

Al primer teniente de la comandancia de la Guardia civil de Navarra, don Jerónimo Pereda Peña, se le ha concedido ocho meses de licencia para New-York y Sagua la Grande (isla de Cuba).

Ayer no se recibieron noticias en el Gobierno civil.

De nuestro estimado corresponsal en Andosilla.

«Se encuentra moribundo el anciano más viejo del pueblo, don Angel Pardo, padre del actual alcalde, persona querida y respetada de todos por sus especialísimas condiciones de ilustración, posición social y dulce trato.

No habrá un solo vecino que no desee el pronto y total alivio del mal que le aqueja y que no es otro que el de tener muchos años.

También se encuentra en cama, aunque no de cuidado, el popularísimo don Pedro Martinez, Juez municipal.

Deseamos que pronto se vea completamente restablecido.»

Anoche á las once hubo un amago de incendio en el piso principal de la calle de Campanas número 14. La causa fué haberse incendiado la caja del brasero que prendió fuego á una cortina del balcón.

Afortunadamente los municipales se dieron cuenta inmediata del hecho y fué resuelto el incidente sin mayores daños que los expresados.

Anteanoche incendióse un cable, conductor del fluido eléctrico, de los que se hallan instalados en el alero del tejado de la casa del señor Baleztena.

El sereno Guillen que se dió cuenta del suceso, avisó á los empleados del reten del alumbrado municipal, encargado don Juan Iriarte é instalador Laureano Paniagua, quienes con un celo y diligencia que les honra, acudieron inmediatamente á atajar los progresos que iba haciendo el cable incendiado, evitando así mayores perjuicios.

Nos escriben de Peralta que existen seguros indicios de que la sociedad de automóviles de Pamplona á Estella trata de establecer un servicio de Marcilla á Pamplona, idea que ha sido acogida con gran satisfacción por los vecinos de Falces, Miranda, Berbinzana y Artajona, pueblos por los cuales habrá de pasar el automovil que preste el nuevo servicio.

En bien de todos deseamos se abrevien las gestiones para que pronto pueda ser un hecho tan beneficiosa mejora, de que disfruta ya la importante villa de Peralta.

Dicen los periódicos de Logroño de ayer:

«Anoche se reunió la Junta directiva provisional nombrada por la colonia navarra, para dar lectura del reglamento redactado al efecto de la constitución de ésta, que fué aprobado, y el cual se someterá á la deliberación de la general en una reunión que se supone tendrá lugar el domingo próximo en el Gran Casino, si el señor gobernador la autoriza».

De regreso de su viaje de boda, estuvo anteayer en Pamplona, y ayer salió para su pueblo, el rico propietario de Legaria y querido amigo nuestro don Modesto Fernandez, acompañado de su bellísima esposa doña Aquilina Gomez.

Reiterámosles nuestro deseo de que su luna de miel no se acabe nunca.

Desde anteayer hasta el dia 31 de Agosto inclusive con arreglo al articulo 17 de la Ley de caza de 16 de Mayo de 1902, queda absolutamente prohibida toda clase de caza en todas las provincias del reino. En las del litoral Cantábrico, incluso las cuatro de Galicia, la veda se prolonga hasta el 15 de Septiembre.

Sin embargo, en las lagunas y albuferas ó terrenos pantanosos, podrán cazarse hasta el 31 de Marzo las aves acuáticas ó zancudas y las becadas, becacinas y demás similares.

Desde 1.° de marzo á 15 de Octubre está prohibida en toda España é islas adyacentes la caza con galgos ó podencos en toda clase de terrenos. También está prohibida dicha caza en las tierras labrantías desde la siembra hasta la recolección y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia.

La veda establecida para la caza menor comprende también á la mayor, según el artículo 36 de la mencionada ley,

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio inserto en cuarta plana titulado: «Cabinet d' Analyses.» —1

La Cámara Agrícola de la provincia de Tarragona ha dirigido al Congreso una comunicación pidiendo que la ley de alcoholes se reforme con arreglo á las siguientes bases:

1.ª En la libertad de destilación, á lo menos, á los viticultores para los vinos de sus cosechas, y, en tal imposibilidad, reducción del impuesto á la menor cuantía que permitan las necesidades actuales del Tesoro.

2.ª Tasa diferencial entre el alcohol vínico y el industrial.

3.ª Derecho de los viticultores á encabezar sus vinos y elaborar mistelas con uvas de cosecha propia y venderlas sin sujeción á contribución industrial.

El viaje que el ministro de Fomento se halla realizando por Andalucía parece ha contribuido eficazmente á dar un buen impulso á las obras creadas para combatir la crisis obrera.

Actualmente trabajan en obras públicas: 3.000 obreros en la provincia de Granada; 3000 en la de Sevilla; 2500 en la de Córdoba; 600 en Cádiz; 400 en Málaga, 500 en Jaen.

El número de estos obreros, que en junto suma 10.000, ascenderán á 24.000 en breve plazo, á medida que las obras vayan adquiriendo mayor impulso, y se comiencen otras que estan ya acordadas por el gobierno.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Yrazu y Compañía, Venta de vaca, Rebaño, La Competencia, Venta de un corral, Venta de una casa, Caramelos medicinales, Herrero y cerrajero, Compra de caballos, En casa del Optico, Mesa de billar, Venta de ovejas, Huéspedes, ¿Quereis plantas?.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Alava

Vitoria 16 (8 noche).

Suma y sigue

Continuamos entre agua y nieve.

En todo el dia no ha cesado el temporal; sin embargo la temperatura que disfrutamos es bastante benigna.

Entrático

En el convento de las MM. Salesas de esta ciudad ha ingresado la marquesa de Henestrosa.

Al entrático ha asistido lo más selecto de nuestra sociedad, y la nueva sierva del Señor ha sido muy visitada.

Animales dañinos

Dicen de Peñacerrada que á consecuencia de la nieve, son muchos los jabalíes que merodean por aquellos contornos.

Son perseguidos por los vecinos, sin conseguir matar ninguno.

2008 Ministerio de Cultura

Miseria

Noticias que se reciben de la Rioja Alavesa, denuncian grandes miserias entre sus habitantes con motivo del temporal reinante.

Lo mismo ocurre en Oyón, donde la nieve ha alcanzado un espesor de 45 centímetros.

Los Ayuntamientos de estos pueblos han socorrido á los más necesitados, en lo que les permitía los fondos municipales, pero estos fondos han ido disminuyendo y no pueden seguir dando socorros, lo que hace que aumente más la miseria.

El corresponsal.

Guipúzcoa

San Sebastian 16 (9 noche.)

Desgracia

Comunican de Zumárraga, que hallándose cortando leña un individuo, en un monte de aquella jurisdicción, tuvo la desgracia de que se le cayera un tronco encima de su cuerpo, causándole heridas y magullamientos, que le produjeron la muerte casi instantánea.

Hasta ahora no ha sido identificado el cadaver.

Plazas vacantes

Hoy á la mañana han dado comienzo los ejercicios para cubrir algunas plazas vacantes de oficiales primeros de la Diputación.

Ocho han sido los opositores que se han presentado.

Monja aristocrática

En el convento de las MM. Salesas de Vitoria ha ingresado la marquesa de Henestrosa.

Como dato curioso, se cita el hecho de que la referida marquesa estuvo anteayer bailando en una reunión celebrada en casa de los condes de Torremuzqui.

La nota del dia

Disfrutamos de un tiempo malísimo; durante todo el dia ha estado lloviendo y el frio es intensísimo.

Con motivo del temporal, muchas familias de pescadores, que no pueden hacerse á la mar, están en la mayor miseria.

El alcalde repartirá el domingo próximo raciones entre los más necesitados.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 16 (10,10 noche.)

Bolsa

Banco de Vitoria, dinero sin cambio.
Id. de Bilbao, id.
Id. de Vizcaya, id.
Papelera, id.
Polar, 92.
Aurora, 75.

Cambios

Paris, 20,30.
Londres, 30,05.

El temporal

Continúa el que venimos padeciendo desde hace dias, habiendo dominado hoy el caracter lluvioso.

La ría tiene gran corriente, arrastrando árboles y otras cosas, lo que revela que han ocurrido desbordamientos de rios.

En la ria se ha colocado bandera azul, como aviso para que los barcos doblen sus amarras y tomen otras precauciones.

El puerto exterior presenta aspecto animadísimo, con los muchísimos barcos que en él están sin poder salir á alta mar á consecuencia del temporal.

En Durango el temporal ha causado, entre otros efectos sensibles, el de privar de luz eléctrica al vecindario.

Las próximas corridas

La empresa que ha tomado á su cargo la plaza de toros para el próximo Mayo, con objeto de dar dos corridas de toros, ha contratado á los diestros Machaquito y Minuto.

Es probable que en una de esas corridas se lidien toros de la ganadería de Veragua.

¿Quién era?

Aun no ha aparecido el cadáver del individuo que dias pasados hirió á una mujer de Belosticalle y después se arrojó á la ria; pero se ha averiguado quién era.

Se llamaba Francisco Acha, tenía 23 años de edad y habitaba en el barrio de Achuri.

El mismo dia en que hizo lo indicado salió de su casa paterna, llevándose un cuchillo que fué recogido y ha sido reconocido por su padre y otro individuo.

Se ha confirmado que el suicida tenía muy perturbadas sus facultades mentales.

De teatro

Se ha verificado en el teatro Arriaga la función á beneficio de la primera actriz señora Olona, con la representación de «El patio» y «La Praviana.»

La concurrencia era muy numerosa y la beneficiada ha recibido ovaciones y regalos.

Las corridas de Agosto

Ha regresado á Bilbao la comisión de la junta de la plaza de toros que fué á Sevilla y otros puntos á elegir los toros que se han de lidiar durante el mes de Agosto de este año.

Como ya dije, los toros serán de Muruve, Saltillo, Concha Sierra y Martin.

Los aficionados están disgustados, pues hubieran preferido que se trajesen toros de Miura, Palhas y Romero.

Billaristas

El dueño del café de Correos y un corredor de frontones han jugado una partida de billar á 300 carambolas.

El segundo daba al primero 50 carambolas de ventaja, y éste ha ganado la partida dejando al otro en 186.

Parece qne jugarán otro partido en igualdad de condiciones.

Rumor desmentido

Ha corrido la voz de que el vapor «Bozán,» de la matrícula de esta villa, ha naufragado cerca de Inglaterra; pero no tiene fundamento, pues la casa consignataria ha recibido hoy noticia de que dicho vapor salió ayer del puerto de Barcelona para Valencia.

Velada

Los obreros socialistas de esta villa disponen para el domingo próximo una velada en honor de un compañero suyo que murió hace años.

Socorros

La Asociación Vizcaina de Caridad ha determinado repartir desde mañana y mientras dure el temporal, raciones á los pobres.

Desgracia

En la fábrica «La Vasconia» un obrero ha tenido la desgracia de que le cayera encima un objeto causándole lesiones graves.

El corresponsal.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 16 (6 tarde.)

Comisiones militares

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica una circular dictando reglas acerca de los viajes de las comisiones militares que vayan al extranjero.

Cátedra de francés en Pamplona

La «Gaceta» de hoy publica una disposición ordenando se anuncie la vacante por traslado de la cátedra de francés del Instituto de esa ciudad.

Grilo, académico

En la sesión verificada por la Academia de la Lengua para proceder á la elección de un miembro de la misma, resultó elegido el poeta Grilo, por trece votos.

Su contrincante el señor Navarrorreverter, obtuvo ocho votos y dos papeletas en blanco.

La recepción del señor Grilo verificaráse con toda solemnidad en la próxima primavera.

Contestará al nuevo académico el Sr. Cavestany.

La situación política

El señor García Prieto ha dicho que la mayoría presta y seguirá prestando el más decidido apoyo al Gobierno, y que son, por consiguiente, infundados cuantos rumores han circulado respecto al decreto de disolución de las Cortes, que algunos afirmaron trataba de pedir el Sr. Moret, despues de la discusión en el Congreso del proyecto de las jurisdicciones.

***

El conde de Romanones ha afirmado que en todas las provincias reina tranquilidad, pues no se ha recibido telegrama alguno de los respectivos gobernadores, que señale el más pequeño incidente.

Refiriéndose el conde al lamentable incidente personal ocurrido ayer entre un diputado y un exdiputado, en el Congreso, ha elogiado la actitud del señor Canalejas y las medidas adoptadas por éste con objeto de evitar puedan reproducirse tales espectáculos.

Convenio prorrogado

Se ha firmado una disposición concediendo la prórroga hasta 1.° de Julio de los beneficios del tratado concertado entre España y Suiza.

Dícese que la misma resolución será aplicada en breve á otros tratados internacionales, actualmente en vigor con caracter de provisionales.

Movimiento de buques

El general Concas ha dispuesto que el crucero «Extremadura» regrese á Cartagena y que le sustituya el «Rio de la Plata» en aguas de Melilla con el encargo de vigilar aquella parte de la costa marroquí.

Telegrafía sin hilos

En Melilla se va á proceder á la instalación de aparatos Marconi que pondrán en comunicación constante la plaza de Melilla y la factoria de Marchica.

***

Concédese importancia á una conferencia que han celebrado esta tarde el señor Moret y el embajador de Francia.

Ambos personajes se han mostrado muy reservados.

En las Cámaras

Senado

Escaños y tribunas desiertos. El señor Arana reproduce la reclamación que formuló en 1903 sobre abono de cantidades consignadas por sus dueños en valores declarados y que sufrieron extravío.

Dice que es lamentable que desde aquella fecha no se hayan satisfecho estas cantidades por falta de consignación, y que ahora tampoco la haya para atender á estos compromisos.

Dirígense á la Mesa ruegos y preguntas sin interés.

Orden del dia

Discusión de la reforma arancelaria.

Habla el señor Aguilera por alusiones.

El señor Rodrigañez pregunta si los derechos arancelarios se seguirán cobrando en oro.

Pide que no se graven las primeras materias dedicadas á la fabricación.

Sigue el debate.

Congreso

Como en la Alta Cámara, la desanimación es completa.

El señor Romeo «resucita» la cuestión de la vajilla de plata que estaba en Santiago de Cuba.

El general Luque contesta que se llevó á la Casa de la Moneda.

Añade que hubo, además, otra vajilla del mismo metal, la que había en Santo Domingo.

El señor Romeo: ¿Dónde están la una y la otra?

El general Luque.—Se llevaron á la Casa de la Moneda para fundirlas.

El señor Romeo pide un expediente que se instruyó sobre defraudación por suministro de carbón á varios buques y una relación de los últimos ascensos en la Armada.

El general Concas contesta al señor Romeo.

El Sr. Nougues pide una nota de varios procesos incoados por tribunales militares.

Las bombas y la policía

El señor Corominas elogia el valor del duque de Bivona y de los agentes que cogieron la bomba y dirigieron su traslación, pero censura las detenciones arbitrarias que con motivo del hallazgo de dicha bomba, se están llevando á cabo en Barcelona,

Contesta el conde de Romanones diciendo que las más rudimentarias medidas de gobierno y policía exigian fuesen detenidos todos los reconocidos como anarquistas de acción, mas que esto no ha de ser causa de que no sean puestos en libertad, tan pronto quede justificada su inocencia.

El señor Corominas se lamenta del continuo trasiego de agentes y personal gubernativo de Barcelona, lo que da ocasión á que que jamás la policía llegue al completo conocimiento del medio en que vive y de las personas que deben ser objeto de especial vigilancia.

El señor Muro pide se aumente el contingente policiaco en Valladolid, como se ha aumentado en Barcelona.

Orden del dia

Las jurisdicciones

Discusión del proyecto sobre jurisdicciones por delitos contra la Patria y el Ejército.

Consume un turno en contra el señor Albo en nombre de la minoría catalanista.

Dice que votará en contra del proyecto por conciencia, por sentimientos, por convicción y en cumplimiento del mandato imperativo de Cataluña expresado en el mitin de Gerona.

Culpa al Gobierno de todo lo ocurrido y dice que éste carece de autoridad y de fuerza moral para variar la Constitución.

Al tratar del separatismo, el orador emite conceptos que provocan fuertes rumores.

El presidente llámale al orden.

Dice el señor Albó que no deben votarse leyes especiales para castigar el separatismo, pues ya la Constitución se ocupa de la penalidad que corresponde á ese delito.

(Sigue el debate.)

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Dia 15	Dia 14
Deuda perpetua 4 por 100.int.	79'55	79'85
Idem id. fin de mes .	00'00	00'00
Idem fin próximo	79'80	79'85
Deuda amortizable al 5 por 100	99'05	99'00
Acciones del Banco de España	417'00	418'00
id. de la C. A. de Tabacos .	374'50	375'50
Azucareras preferentes. . .	00'00	69'50
» obligaciones. . .	00'00	00'00
» ordinarias. . . .	00'00	37'00
Cambios sobre Paris (tanto por ciento).	19'95	19'60
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina). . . .	30'15	00'00
Paris, Exterior español. . .	00'00	93'72

Buenos Aires.—Oro, 227'25.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 78'85, el id. Fin próximo á 00'00, los francos á 19'50, las libras á 29'90 y el amortizable á 99,00.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 16 (11 noche.)

Senado

Interviene el ministro de Hacienda señor Salvador.

Tambien el señor Sanz y Escartin.

El señor Echegaray se muestra partidario del pago en oro en las Aduanas.

Dice que del examen del proyecto del Gobierno se deduce que este es ultralibrecambista en su límite máximo y ultraproteccionista en su límite mínimo.

El señor Salvador dice que está muy conforme con el señor Echegaray y le dá las gracias por las frases de elogio que le ha dirigido.

Se aprueba la primera base sin discusión, y por último se aprueban todas ménos la cuarta y la quinta, algunas con enmiendas.

Congreso

El señor Albó continúa haciendo uso de la palabra y ataca duramente el centralismo.

Añade que es preciso rectificar la política para evitar una catástrofe.

(Rumores en la Cámara).

Califica de vago el proyecto sobre las jurisdicciones. Dice que en principio acepta la jurisdicción militar, pero que no encuentra bien que el ejército sea juez y parte en los delitos que contra él se cometan.

Se muestra conforme con Mella, que pide el restablecimiento de los tribunales eclesiásticos encargados de entender en las causas por delitos contra la Iglesia.

Rosellò le contesta brevemente.

Albó pide que el Gobierno exteriorice en la Cámara su modo de pensar en este asunto.

El señor Moret dice que complacerá al señor Albó otro dia.

El señor Bugallal califica de vago el proyecto y lo combate en un discurso muy largo.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Conflicto en Marruecos

Algeciras.—Según noticias recibidas de Marruecos, un barco desembarcó dias pasados gran cantidad de fusiles en la costa de Mar-chica.

El vapor «Turqui» bombardeó la factoría.

Con este motivo hubo gran alboroto entre las fuerzas del Roghi.

Un buque inglés impidió al «Turqui» que continuase bombardeando la playa

Coméntase mucho este incidente.

De Algeciras

Algeciras.—El duque de Almodovar ha regresado de Tarifa para asistir á un baile que se dió en honor de los representantes extranjeros.

Desórdenes en Sanghai

Sanghai.—Continúa el movimiento antieuropeo, favorecido por las autoridades indígenas.

Los mandarines hacen propaganda.

Los europeos han organizado fuerzas para defenderse de los ataques de los indígenas.

Créese que los japoneses favorecen este movimiento contra los europeos.

Moret y Borbolla

El señor Moret y el señor Borbolla han tenido una entrevista, habiendo acordado mantener el dictamen, aceptando cuantas enmiendas se presenten.

Canalejas y los periodistas

El señor Canalejas ha llamado á los periodistas que acuden á la tribuna de la prensa del Congreso, y les ha rogado que no charlen ni produzcan barullos en la tribuna.

Moret y los periodistas

El Presidente del Consejo de ministros ha dicho que le ha disgustado mucho el que los periodistas publicasen lo que él les dijo respecto á la conferencia de Algeciras.

Los periodistas y las jurisdicciones

Mañana se reunirán en la sección tercera del Congreso los diputados periodistas para cambiar impresiones acerca del proyecto sobre las jurisdicciones en cuanto se relacione con la prensa.

Los diputados periodistas se proponen presentar una enmienda.

El señor Romero

Continúa en el mismo estado el expresidente del Congreso señor Romero Robledo.

Los republicanos

Hoy se ha reunido la minoría republicana para ultimar la forma en que la minoría intervendrá en la discusión del proyecto sobre las jurisdicciones.

El señor Corominas combatirá mañana la totalidad.

De provincias

Exequias por Mitre.—Paulano inaugurado.—Banquete á Costa.—El Battemberg de pega.—Procesamiento.—De Barcelona

Barcelona.—En la iglesia de la Merced se han celebrado solemnes funerales por el alma del general Mitre.

Han asistido las autoridades, cuerpo consular, la colonia argentina y gran contingente de representaciones fabriles y comerciales.

***

Jerez.—Con gran solemnidad se han inaugurado hoy las obras del pantano de Guadalcacin.

El declarar el señor Gasset oficialmente la apertura de dichas obras fué vitoreado por la multitud.

***

Zaragoza.—Se ha verificado en el Teatro Circo el banquete en honor del señor Costa. Han asistido buen número de señores. Brindaron los señores Lerroux y Costa. El discurso de este fué acentuando el pesimismo del que pronunció en el mitin. Dijo que si los republicanos han de seguir como hasta aquí se compone la disolución del partido.

***

Valencia.—Continúa en la carcel el inglés que se titulaba Batemberg.

Hoy ha redactado una protesta que ha dirigido al consul de Inglaterra por mediación del jefe de la carcel, á quien exigió recibo.

Créese ahora que no se trata de un loco sino de un *vivo*.

***

Toledo.—El juez de instrucción instruye causa por estafa contra el inglés que estafó 250 pesetas al cardenal Sancha.

***

Barcelona.—Han sido puestos en libertad varios detenidos y han ingresado en la carcel nuevos sospechosos.

La policia cree que no tardará en estar sobre la pista del verdadero autor de la colocación la bomba.

MENCHETA

De madrugada

Moret y Luque

Madrid 17 (2'15 madrugada)

Después de la entrevista con el señor Borbolla el señor Moret celebró una detenida entrevista con el general Luque, ignorándose de qué hablaron.

Lo del timbre

La comisión de presupuestos informará hoy sobre la reforma del timbre.

MENCHETA.

Los Encajeros

ALFONSO FORMARIZ MENDOZA

Sucursal de Bilbao

Acaban de abrir su nuevo establecimiento para la venta de sus numerosos géneros, confección de ropa blanca para caballero, señoras y niños, ofreciendo al público gran surtido en encajes legítimos é imitaciones á tiras bordadas.

Calle de los Héroes de Estella 15 (antes Chapitela.) 6—3

Para regalos

Se han recibido preciosos objetos en las últimas novedades de Paris y Berlin; precios económicos.

CASILDO IRIARTE 4—4 (e)

Se encuentran en venta 15.000 barbados Aramón número 1 sin arrancar. Para precios y condiciones dirigirse á Esteban Ibañez en Fálces. 4—1

Máquina de coser Se vende una de Singer para sastre, con diez meses de uso: para informes dirigirse á doña Silveria Villar en Olite. 3—1

Venta de injertos

En la calle del Cármen, núm. 12, hay en venta 50.000 injertos con soldadura completa, procedentes de un vivero de la Rochapea, injertado con garnacha y moscatel de Corella sobre estaca de Mourvedre 1202, Berlandieri 41-B, Rupestris Lot Riparia 3309, Aramón núm. 9.

Dirigirse á Gabino Uriz. 4—1

"La Regeneración,,

SOCIEDAD ANÓNIMA

DE CRÉDITO Y SEGUROS

Habiéndose acordado en Junta general ordinaria de 17 de Enero próximo pasado el reparto de un dividendo activo de *once* por 100 por beneficios del ejercicio de 1905, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha señalado el plazo del 1 al 20 de Marzo próximo para que los señores accionistas puedan verificar el cobro de dicho dividendo en las oficinas sociales en Zaragoza, en las de «La Actividad» de Pamplona y en las de «La Realidad» de Madrid, previa presentación de sus respectivas acciones para estampar en ellas el cajetin correspondiente.

Zaragoza 17 de Febrero de 1906.—El Presidente, Cayetano Lapoya. 4—1

La Elegancia

Almacen de calzado de Salvador Perez Héroes de Estella 5 (antes Chapitela)

Para señoritas se acaba de recibir un bonito surtido de zapatos de raso blanco para baile y al mismo tiempo se han recibido chanclos de la marca Boston. superiores y varias clases de calzado para señora y caballero: precios sin competencia. No confundirse, Chapitela, 5, antigua casa de Llopis. 4—1

Agente marítimo

El más antiguo en Navarra, dedicándome desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilito pasajes para todos los puertos conocidos del Extranjero á precios los más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa.

Dirigirse Zapatería 36 y Mayor 106.—DOMINGO APEZTEGUIA.

Encargado en Estella Herminio Ascorbe y en Peralta Félix Merino.

Casa en Buenos Aires Chacabuco 814. 20—1

Peinadora Se peina en casa y á domicilio, Paseo de Valencia 15 entresuelo derecha. 3—1

Postales de la princesa Ena y Alfonso XIII. Ultimas novedades. No comprar sin visitar esta casa.

Mayor, 43, Hijos de A. Astruc. 8—1 (a)

Electra del Keiles

Sociedad anónima domiciliada en Pamplona

para el suministro de energías eléctricas de

AGREDA, OLVEGA Y VOZMEDIANO

Consejo de Administración

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos veinte y veinte y dos de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, se convoca á Junta General ordinaria de accionistas de la misma, la cual se celebrará el dia veinte y ocho del actual á las cuatro de la tarde en el domicilio del que suscribe, calle de las Navas de Tolosa, número cinco, cuarto, segundo derecha.

El derecho de asistencia á la Junta se justificará con la exhibición de las acciones originales y en su defecto, con la del Resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en cualquier Establecimiento de Crédito.

Pamplona doce de Febrero de 1906.—El Presidente del Consejo, Victorino Aoiz y del Frago. 3—3

Una señora ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto Escribir á Carmen G. P. Garcia, Aribau, 24, primero, Barcelona.

Sociedad anónima

«ELECTRA AOIZ»

Se convoca á los señores accionistas de la «Electra Aoiz» para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, Espoz y Mina, 2 bajo, el dia 20 del actual á las cuatro de la tarde.

De acuerdo con los estatutos, para la asistencia á dicha Junta, se requiere poseer cinco ó más acciones y tenerlas depositadas en la Caja social, ó en algun establecimiento de crédito, por lo menos tres dias antes al designado para su celebración, acreditándolo asi con la exhibición del correspondiente resguardo.

Pamplona 14 de Febrero de 1906.—P. A. del Consejo de Administración, el Presidente, Domingo Elizondo. 5—3

"La Realidad,,

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, domiciliada en Madrid.

Oficinas de la Dirección: Puerta del Sol y Espoz y Mina 2, principal.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado repartir á los señores Accionistas un dividendo activo de 6 por 100 anual.

El cobro de dicho dividendo podrá hacerse efectivo, desde el 1.° de Marzo próximo, previa presentación y entrega del cupón número uno, en las oficinas de la Dirección de esta Sociedad, ó en las de las Sociedades Anónimas *La Actividad* y *La Regeneración*, domiciliadas respectivamente en Pamplona y Zaragoza, durante las horas de despacho.

Madrid 12 de Febrero de 1906.—El presidente del Consejo de Administración, Cayetano Lapoya. x 3—3

Nodriza Se necesita una para criar en su casa. Informarán Cármen 7 piso cuarto. 4—2

2008 Ministerio de Cultura

Anuncios recomendados

Yrazu y Compañía
BANCA
Calle Moreno, 967, Buenos-Aires
Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) á quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 90—69 p

Venta de vaca Se vende una magnífica vaca bretañesa, de tres años y que parirá á principios de Marzo. Para informes dirigirse al alcalde de Labiano, don Leoncio Olza. 3—2 p

Rebaño Se vende uno de 111 ovejas, 100 para parir á primeros de Marzo; las restantes borras: para informes dirigirse á José Hermoso, en Armañanzas. 8—2 p

La Competencia
ALMACEN DE CALZADO, Chapitela 21.
Este almacén liquida todas las existencias de calzado de invierno á precios sin competencia, como lo demuestran los siguientes precios para caballero desde cuatro pesetas; id. de seaora desde dos; para niños desde una id.; tambien encontrarán toda clase de calzados sumamente económicos.
En «La Competencia» calle de Chapitela número 21, junto á casa del Optico. 6—3

Venta de un corral y dos piezas de tierra en el pueblo de Asiain.
Para informes dirigirse á don Félix Astrain en dicho pueblo ó á don Gregorio Astrain, en la calle Estafeta, número 52, carboneria. 8—2

Venta de una casa
Se desea vender la casa número 96 de la calle de Pellejerias de esta ciudad. Informarán en la calle de la Curia número 5 príncipal. 6—6

Caramelos medicinales
De Tolú y acónito (
« « y brea (0'25 ptas. paquete.
« « y eucalipto(
De heroina y acónito benzo-cinámicos 0'50 pesetas paquete.
En Pamplona Farmacia de Negrillos y en las principales de la provincia. 15—9

Herrero y cerrajero
Se necesita un oficial práctico ó un aprendiz que lleve por lo menos de dos años en adelante en el oficio; dirigirse á Ramón Granada en Falces (Navarra.) 4—3

Compra de caballos
Desde el 15 del presente mes al 10 del próximo Marzo los dias laborables de once á una y por la Comisión del Regimiento Caballería de Almansa en el cuartel que ocupa dicho Regimiento, se procederá á la compra de caballos para el Estado; los cuales han de tener la alzada mínima de 1'50 metros sin exceder de 1'62, de cuatro á siete años sin defecto de sanidad ó conformación.
El Presidente, Bartolomé Guendulain. 10—5

En casa del Optico calle Chapitela, 21, acaban de recibirse las últimas novedades para regalos, elegidos en Paris y Berlin. Precios sin competencia. 12—4

Mesa de billar Se vende una en buen uso. Informarán Mañueta 13, primer piso. —12 (a)

Venta de ovejas
Se venden 232 ovejas, 118 para parir principios de Marzo y doce borregos. 118 ovejas de todo diente, todas superiores y de buena lana. Para más detalles dirigirse á don Julián Ciriza, vecino de Armañanzas. 15—

Huéspedes en la calle de San Antón número 54 segundo piso derecha se admiten huéspedes á precios económicos, con buenos gabinetes. 4—

¿Quereis plantas?
Acudir al representante Manuel Oscariz que tiene Sarasa en la calle Pellejería número 47 segundo piso, que os proporcionará las mejores que tiene en los viveros de Tudela.
También ofrece máquinas y cuchillos de injertar. 8

AGUA DE LOECHES
PURGANTE Y CURATIVA

Antiparasitaria, antiherpética, antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general.
Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competen con sus similares nacionales y extranjeras; en la Paris de 1884, se la concedió el

Unico gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva por sus virtudes *antiséptica* y *depurativa* asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la *obesidad, diabetes, infartos del higado erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias* de la mujer.
Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones avezadas con el uso del agua en bebida.
El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el
Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios á prima fija
37 AÑOS DE EXISTENCIA
—GARANTIAS—
Capital social: Ptas. 5.000.000
Reservas y primas 13.294.501,73 — 18.294.501'73
Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901: Pesetas 1.353.123.423'53
Fondes colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía
Siniestros satisfechos **6.233** que importan pesetas **7.632.260'36**
¿Queréis hacer un seguro bien garantido?
Aseguraos de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura á *primas más económicas* que ninguna otra Compañía.
El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 36, PAMPLONA.

Agencia de vapores correos y rápidos
DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS
Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos-Aires, Nueva-York, Habana, Isla de Puerto Rico, República de Haiti, id. Dominicana, Puerto Plata, Vera-Cruz, Tampico, México, Chile, Valparaiso, Callao (Perú), California, Nevada y á todos los puertos de las Américas, á los precios más reducidos.
Pedir informes al agente JOSE MARIA CASTERES, calle Solana, 7, TOLOSA (Guipúzcoa.)
Y POR LA HAMBURG-AMERICA
"Linie"
COMPAÑIA HAMBURGUESA SUD-AMERICANA
Dos salidas mensuales del puerto de Pasajes, Bilbao y Santander; directo para la Habana, Vera-Cruz, Tampico y para Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé.
Para toda clase de informes y precios dirigirse á sus agentes señores HOPPE y Compañia, en San Sebastian y Pasajes ó al Subagente JOSE MARIA CASTERES, en Tolosa.

Chocolates y Cafés
==DE LA==
Compañía Colonial
TAPIOCAS Y THES
38 recompensas industriales
Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

„La Navarra Agrícola„
==ESTAFETA, 71, Pamplona==
Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.=Superfosfatos.—Sulfato de potasa.=Sulfato de hierro.=Sulfato de cobre.—Nitrato de sosa.=Cloruro de potasa.=Escorias Thomas.
Semillas de hortaliza, flores y forrajeras de absoluta confianza.
Arados de varias marcas Pulverizadores, Azufradores.=Máquinas para ingertar.=Espino artificial, etc., etc.
Dirigirse á M. Erro y Compañia, Estafeta, 71, Pamplona.

Gabinet d' Analyses
et de dosages de minerais
Eaux ordinaires.—Vins Eaux-de-vie etc. etc.
ETCHEVERS, chimiste de la Faculte de Bordeaux á Saint-Jean-Pied-de-Port.
BASSES PYRENEES (France)

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.
Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.
Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Allcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

30 pesetas semanales
pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó nuestra. Artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Enviando 25 céntimos en sellos se recibe, franco domicilio, elegante muestrario y explicaciones en español. Escribid: Sociedad Italiana, Corso Rey Humberto I, 462, Roma (Italia). (Franquear con sello de 25 céntimos.)
7 10 16 20 4—

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE
CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

Alcances de Ultramar
A los poseedores de resguardos ofrece ventajosas condiciones de realización EUSEBIO CAÑAS, Mercaderes 21
ps 20—1

La Union y el Fenix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
Cuarenta años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.
Subdirector de la Compañía en Navarra, Vicente Santesteban, Constitución 49, Pamplona

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL
cura las
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Vicios de la Sangre, Herpès, etc.
EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO.
Vendese en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico,
Sucesor de Boyveau-Laffecteur.
Calle Richelieu, 102, PARIS, y en todas Farmacias.

PAMPLONA.—IMP. DE DE "EL ECO NAVARRA"

Boletin Religioso

SANTORAL

SANTOS DE HOY.—*San Julián de Capadocia y San Claudio ob.*

Dia 17 Sábado.—San Julián de Capadocia, mártir.-Fué San Julián de Capadocia un varon Santo sumamente ingenioso, admirable y lleno de virtudes en todas sus acciones. Fué á Cesarea, y quiso presenciar el martirio de varios cristianos; pero habiendo llegado tarde al suplicio, se arrojó sobre los cuerpos de los sacrificados; sin temor de los páganos, les fué besando á todos para suplir los piadosos oficios que deseaban haberles hecho en vida. Los Soldados que estaban guardando aquellos cuerpos le prendieron y dieron parte de este suceso á Fumiliano, el cual hizo encender una hoguera para que, arrojado en ella, quedase reducido á cenizas lo cual se verificó entregando su alma al Señor con indecible alegría.

CULTOS

Oficio de San Anastasia con rito doble y color encarnado.
En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa de la Virgen.
A las tres visperas, completas, maitines y laudes.
El rosario de los esclavos á las seis.
En San Saturnino.—(Capilla del Camino).—Cuarenta Horas; de las cuatro y media á las seis y media.
En los Carmelitas.—A las seis y media de la tarde ejercicios esperituales.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS
San Saturnino.—San Saturnino 12—1.°.
San Lorenzo.—Mayor 71—2.°
San Nicolás.—San Gregorio 17—2.°.
San Juan Bautista.—Dormitalería 4 y 6 segundo.
San Agustin.—San Agustin 36 1.°.

Estafeta local

MERCADO DE CEREALES
ROBO — Doble decálitro

	Reales vellón	Pesetas
Trigo	23,40	4,15
Avena	12,60	1,79
Cebada	14,00	2,50
Habas duras	24,00	4,27
Idem anchas	22,00	3,91
Beza	22,00	3,91
Maiz	17,00	3,02
Aiscol	15,00	3,20
Girón	17,00	3,02
Alholva	16,00	2,85
Ezcandia	00,00	0,00

CARCEL DE PAMPLONA
Existencia del dia de ayer:

De causa pendiente	44
Arresto mayor	10
En expectación de marcha	12
Total	66

VIAJEROS
Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:
Don Joaquin Molinez, don Vicente Garcés y don José Fernandez.

VALORES DE NAVARRA

COTIZACION DE AYER	PRECIOS Antr.	Ult.°
Deuda provincial al 4 por 100	102,50	102'50
Deuda manicipal al 4 por 100		102
Crédito Navarro.		
La Papelera Española		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
Idem id. Obligaciones al 5 por 100.		
La Vinícola (Campanas)		
Tejeria Mecánica Pamplonesa.		
Balneario de Betelu		
Aguas de Arteta.		
Café «Iruña»		
La Agrícola, 1.ª serie liberadas	166'10	
Id. 2.ª serie 10 por 100 desembolsado		
Electra Pamplonesa		
La Vasco-Navarra		
Idem completamente liberadas.		
Electra Bidasoa.		
La Actividad, acciones de 100 ptas.		
Id. de 1000 2ª serie 2 por 100 desem.°		
Electra Irati		
La Vasconia		
Aguas de Burlada y Belascoain		
Azucarera de Marcilla		
Azucarera de Tudela,		
Electra del Keiles		
Electrícista Tudelana		
Electra Industrial Española		
La Industrial Sangüesina		
Noria-Bombas de Lodosa		
Arguiona		
Cementos Portland (Olazagutia)		

REGISTRO CIVIL
En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscipciones:
Nacimientos.—Varones 0, hembras 0.
Defunciones.—Prudencio Aguirre, de 68 años, de Elzaburu, San Gregorio 26 1.°.
Matrimonios. — José Moreno, de Vallecas (Madrid), con Ignacia Erro, de Hernani (Guipúzcoa).

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer	5,0
Id. mínima de ayer	0,5
Altura barométrica á las 9 de ayer milímetros.	721,8
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros	53

Pasatiempos

TARJETA ANAGRAMA
Remitida por «Larreita y Errerito»

Melchor H. Biel Sedas
León

Con las precedentes letras formar el título de una obra teatral.

CHARADAS
Remitida por «Uno que habla solo»
Guerrero muy celebrado
fué «prima tercera dos»,
«primera segunda» es nombre,
por mas señas de varon
y «todo» es una ciudad
del territorio español.

Remitida por «Iruguetanogueiteamar»
Unica vocal con tino
por «primera» me pondrás;
«dos» con «tercia» encontrarás
entre poeta y adivino,
Busca en conserva o arrope
cosa que á mi «todo» tope.

BUZON.

«La prima de Galindicua.»=Que viene á ser, como si dijéramos, de la familia. Voy á admitir las dos hechas bajo la base de los nombres y apellido de esas simpáticas niñas, y aunque se resienta ó se moleste un poco la ortografía al publicarlas, quedará compensado por lo obligado del trabajo.
Las otras dos son demasiada fáciles.
«José se llamaba el novio»—Carape, le ha salido á usted un buñuelo de los más baratos. Hay una variedad de versos y de consonantes, que pedir más seria gollería.
En el siglo presente no se ha escrito un pasatiempo tan retebonito.
«El A... de amor.»—
Admitida la primera
la segunda no está mal
pero la acierta cualquiera
que tenga un dedo siquiera
de *frontispicio frontal.*
«Piripitúliqui.»—Entra en turno.

Solución á la charada publicada el dia 15.
Mariano
Han remitido soluciones exactas:
«Un ruso-japonés» «Mi hermano y yo»
DON CÁNDIDO.

2008 Ministerio de Cultura